ENTRADA
Nº 2620

Sr. Subdirector de Calidad y Planes de Estudios
ETSICCP

Rogamos a Vd. transmita a la Junta de Gobierno la siguiente nota:

En relación con el acuerdo adoptado por la Comisión de Títulos de Grado de la UGR relativo al proyecto de grado en Ingeniería Civil, por el que se reduce en nueve ECTS los contenidos de la materia Matemáticas respecto de lo acordado por la Junta de Escuela de la ETSICCP, los departamentos de Matemáticas que imparten docencia en dicha Escuela

MANIFIESTAN

que en los 24 ECTS de dicha materia consignados en el grado es ***imposible*** *desarrollar los contenidos conducentes a adquirir las competencias publicadas en la correspondiente Orden CIN,*

Asimismo,

RUEGAN

que dicha observación se refleje en el acta de esta sesión.

Granada, a 27 de noviembre de 2009

Fdo.: Juan Carlos Cabello Piñar
Director Dpto. Análisis Matemático

Fdo.: P.A. Fernando Martínez Blanco
Dpto Estadística e I.O.

Fdo.: Damián Barrera Rosillo
Director Dpto Matemática Aplicada I.